

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXORBAN S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Machala, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil catorce a las once horas veinte minutos, (11H20) se reúnen en las oficinas de la compañía, las mismas que se encuentran ubicadas en la calle vía Panamericana Sur, Barrio Miguel Concha Álvarez, se reúnen los Señores: Ing. FRANCISCO XAVIER SOTOMAYOR CALDERON, por sus propios derechos como propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los estados unidos de américa cada una, el Sr. Ec. ALFREDO CALDERON SERRANO por sus propios derechos como propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los estados unidos de américa, cada una, por lo que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión el Gerente de la compañía Sr Ing. FRANCISCO XAVIER SOTOMAYOR CALDERON, e interviene como secretaria la señora KERLY TATIANA OYOLA BORBOY. Los asistentes aceptan por unanimidad constituirse y celebrar la presente sesión de la Junta General extraordinaria, universal de accionistas al tenor de lo dispuesto en el art 238 de la ley de compañías para tratar y resolver el orden del día:

Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013, así como sus respectivos Estados de Resultado Integrales, Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, como las Notas de Información Financiera y Societaria a la Superintendencia de Compañías.

Una vez constatado por parte de la secretaria de la junta que existe el quórum de instalación establecido en la ley para la celebración de junta universal de accionistas, se declara que la presente Junta General queda válidamente constituida, teniendo como asunto el orden del día el que ha fijado, al mismo que se hace las observaciones siguientes:

La Ing. Edilcia Guamán, contadora de la empresa hace la explicación de del Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013, así como sus respectivos Estados de Resultado Integrales, Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, como las Notas de Información Financiera y Societaria del año 2013 a presentar , en presencia de los Señores Accionistas: Ing. Francisco Sotomayor Calderón y Ec. Alfredo Calderón Serrano.

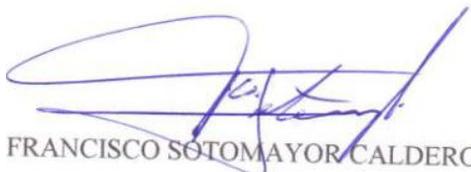
Luego de revisados y analizados por los Accionistas resuelven por unanimidad aprobar los Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013, así como sus respectivos Estados de Resultado Integrales, Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, como las Notas de Información Financiera y Societaria 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión de las 16h10 con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por secretaria se da lectura a esta presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Por lo cual se levanta la sesión a las dieciséis horas con treinta minutos (16h30).

Para el efecto suscribe el gerente que solemniza y la secretaria que certifica conjuntamente con los accionistas. f) KERLY OYOLA

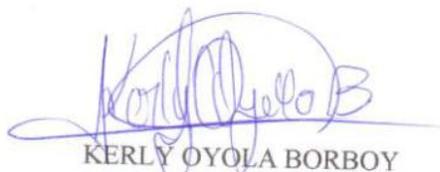
**BORBOY , secretaria de la junta; f) ALFREDO CALDERON SERRANO
Accionista; f) FRANCISCO XAVIER SOTOMAYOR CALDERON, Accionista.-**

No habiendo otro asunto que tratar, el gerente de la junta levanta la sesión a las 16h30.-
para el efecto suscribe el presidente que solemniza y el secretario que certifica
conjuntamente con los accionistas.



FRANCISCO SOTOMAYOR CALDERON

GERENTE



KERLY OYOLA BORBOY

SECRETARIA DE LA JUNTA



ALFREDO CALDERON SERRANO

ACCIONISTA



FRANCISCO XAVIER SOTOMAYOR CALDERON

ACCIONISTA